



# COMO UN PROYECTO SE CONVIERTE EN LEY



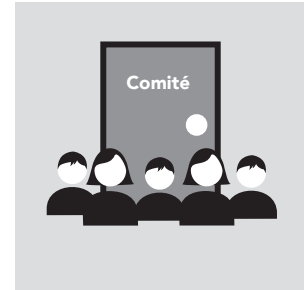
## ¡Tu idea puede convertirse en una ley!

Presentale tu idea a tu Senador o Representante local.



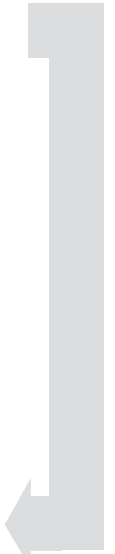
## El proyecto de ley es introducido.

Un Senador o Representante puede introducir tu idea como un proyecto de ley en su cámara respectiva.



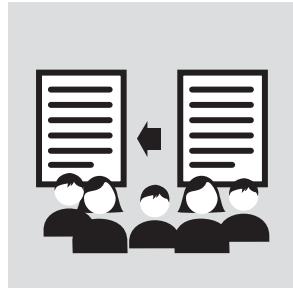
## El proyecto de ley es asignado a un Comité.

La mayoría de los proyectos de ley se asignan a un Comité.



## El proyecto de ley es aprobado.

Si ambas cámaras aprueban el proyecto de ley, se le presentan al Gobernador.



## El proyecto de ley va a ambas cámaras.

Una vez que el proyecto ha sido aprobado se transfiere a la otra cámara para someterse a un proceso similar de revisión y aprobación.



## El proyecto de ley es analizado.

El Comité hace recomendaciones y devuelve el proyecto de ley a la cámara de origen donde será sometido a votación.



## En el escritorio del Gobernador...

Si el Gobernador desaprueba el proyecto de ley, él o ella puede vetarlo y devolverlo a la legislatura. Si 3/5 de los Senadores o Representantes aprueban el proyecto de ley, se convierte en ley sin la aprobación del Gobernador.



## ¡El gobernador aprueba el proyecto de ley!

El gobernador puede firmar la ley, o permitir que sea efectiva sin su firma.



## ¡Felicitaciones! ¡Tu idea ahora es una ley!